

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2018-3854 *Aprobación definitiva de la modificación de la plantilla de personal funcionario a adscribir al Servicio de Salud Pública, Ferias y Mercados. Expediente 2018/1019Z.*

El Ayuntamiento de Torrelavega, por acuerdo adoptado en el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria de fecha 27 de febrero de 2018, ha aprobado, entre otros asuntos y con carácter inicial, la modificación de la plantilla de personal funcionario a adscribir al Servicio de Salud Pública, Ferias y Mercados del Ayuntamiento de Torrelavega.

Considerando que durante el plazo legalmente establecido de exposición al público del correspondiente Anuncio de la aprobación inicial de referido acuerdo, esto es quince días hábiles contados a partir de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria (nº 56 de fecha 20 de marzo de 2018), no se ha formulado reclamación alguna al mismo.

La Alcaldía-Presidencia, por Resolución nº 2018001848 de fecha 17-04-2018, ha resuelto elevar a definitivo al acuerdo adoptado por el Pleno en sesión de fecha 27 de febrero de 2018, en el sentido siguiente:

"Primero.- Modificar la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Torrelavega en el sentido de AMORTIZAR las siguientes plazas:

ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL - SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES - CLASE PERSONAL DE OFICIOS - SUBGRUPO TITULACIÓN AGRUPACIONES PROFESIONALES

- Ayudante de Oficios: 3 plazas.
- Ayudante Electricidad: 3 plazas.

Segundo.- Modificar la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Torrelavega en el sentido de CREAR las siguientes plazas:

ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL - SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES - CLASE PERSONAL DE OFICIOS - SUBGRUPO TITULACIÓN AGRUPACIONES PROFESIONALES.

.- Operario: 6 plazas".

Torrelavega, 17 de abril de 2018.

El alcalde,

José Manuel Cruz Viadero.

2018/3854